

Lola Gorostiaga

Ejercicio 2009

Contribuyente: GOROSTIAGA SAIZ M DOLORES

Nº de Remesa: 00000913900



Nº Comunicación: 1066042638054

Opción de tributación: INDIVIDUAL

Rendimientos del trabajo

Retribuciones dinerarias	01	68.448,00
Contribuciones empresariales a Planes de Pensiones y Mutualidades de Previsión Social	06	147,95
Total ingresos integros computables [(01)+(05)+(06)+(07)-(08)]	09	68.595,95
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos.....	10	1.823,76
Total gastos deducibles	14	1.823,76
Rendimiento neto [(09)-(14)]	15	66.772,19
Reducción general de rendimientos del trabajo.....	17	2.652,00
Rendimiento neto reducido [(15)-(16)-(17)-(18)-(19)-(20)]	21	64.120,19

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	22	9,17
Total de ingresos integros [(22)+(23)+(24)+(25)+(26)+(27)+(28)]	29	9,17
Rendimiento neto [(29)-(30)]	31	9,17
Rendimiento neto reducido [(31)-(32)]	35	9,17

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	452	64.120,19
Base imponible general [(450)-(451)+(452)-(453)-(454)]	455	64.120,19

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo positivo de rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	460	9,17
Base imponible del ahorro [(457)-(458)+(460)-(461)]	465	9,17

Reducciones de la base imponible

REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

Régimen general

Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2009	482	2.667,95
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción	483	2.667,95
Total con derecho a reducción	500	2.667,95

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	611	2.667,95
Base liquidable general [(455)-(610)-(611)-(612)-(613)-(614)-(615)-(616)-(617)]	618	61.452,24
Base liquidable general sometida a gravamen [(618)-(619)]	620	61.452,24

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(465)-(621)-(622)-(623)]	630	9,17
--	-----	------

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe	675	5.151,00
Mínimo personal y familiar [(675)+(676)+(677)+(678)]	679	5.151,00
Mínimo personal y familiar que forma parte de la base imponible general	680	5.151,00
Mínimo personal y familiar que forma parte de la base imponible del ahorro	681	0,00

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	689	12.675,44
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	690	6.865,66
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	691	806,65
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	692	429,59
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	693	11.868,79
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	694	6.436,07
Tipo medio estatal	TME	19,31
Tipo medio autonómico	TMA	10,47
Base liquidable del ahorro sometida a gravamen	695	9,17
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	696	1,02
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	697	0,63
Cuota íntegra estatal [(693)+(696)]	698	11.869,81
Cuota íntegra autonómica [(694)+(697)]	699	6.436,70

Deducciones

Deducción por donativos con el límite del 10% de la base liquidable	796	1.536,54
Por donativos, parte estatal	704	1.029,48
Por donativos, parte autonómica	705	507,06

Deducciones autonómicas de la cuota. Comunidad Autónoma de Cantabria

Suma de deducciones autonómicas	717	0,00
---------------------------------------	-----	------

Determinación de cuotas líquidas y resultados**CUOTAS LÍQUIDAS**

Cuota líquida estatal	720	10.840,33
Cuota líquida autonómica	721	5.929,64
Cuota líquida estatal incrementada	730	10.840,33
Cuota líquida autonómica incrementada	731	5.929,64

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total	732	16.769,97
Deducción por obtención de rendimientos del trabajo o de actividades económicas	735	400,00
Cuota resultante de la autoliquidación [(732)-(733)-(734)-(735)-(736)-(737)-(738)-(739)-(740)]	741	16.369,97

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	742	18.597,92
Por rendimientos del capital mobiliario	743	1,62
Total pagos a cuenta [suma de (742) a (752)]	754	18.599,54

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(741)-(754)]	755	-2.229,57
Resultado de la declaración [(755)-(756)+(757)-(758)+(759)]	760	-2.229,57

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Parte de las cuotas íntegras del ejercicio que corresponden a la Comunidad Autónoma	771	9.153,26
Parte de las demás deducciones generales que corresponden a la Comunidad Autónoma	773	768,27
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	779	8.384,99



Agencia Tributaria
www.agenciatributaria.es

Delegación Especial de CANTABRIA

Contribuyente: GOROSTIAGA SAIZ M DOLORES

Opción de tributación: INDIVIDUAL

ASIGNACIÓN TRIBUTARIA:

SIN ASIGNACIÓN

A LA IGLESIA CATÓLICA

A FINES SOCIALES

COMUNIDAD O CIUDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA EN 2009: Comunidad Autónoma de Cantabria

SOLICITA/N EL ENVÍO INDIVIDUALIZADO DEL BORRADOR Y/O DE LOS DATOS FISCALES DEL EJERCICIO 2010:

SOLICITA/N QUE LA AGENCIA TRIBUTARIA PONGA A SU DISPOSICIÓN EL BORRADOR O LOS DATOS FISCALES DEL EJERCICIO 2010 A TRAVÉS DE SU PÁGINA EN INTERNET:

(En este caso, la Agencia Tributaria no enviará dichos documentos por correo ordinario y el/los contribuyente/s podrá/n acceder a los mismos en la Sede Electrónica de la Agencia Tributaria: www.agenciatributaria.gob.es, para lo cual el/los contribuyentes deberá/n disponer de firma electrónica, bien la incorporada al DNI electrónico, bien la basada en cualquier certificado electrónico admitido por la AEAT).

DATOS PERSONALES DEL PRIMER DECLARANTE TENIDOS EN CUENTA PARA EL CÁLCULO:

ESTADO CIVIL (el 31-12-2009): casado/a

FECHA DE NACIMIENTO: 24-02-1957

MINUSVALÍA(1):

VIVIENDA HABITUAL Y GARAJES ANEXOS A LA MISMA:

TITULARIDAD % DECLARANTE % CÓNYUGE REFERENCIA CATASTRAL

PROPIEDAD 100,00

SITUACIÓN

Territorio español excepto País Vasco y Navarra

NORMAS APLICABLES

Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Ley 35/2006)

Orden por la que se aprueba el modelo de declaración y se establece el procedimiento de remisión del borrador de declaración de IRPF del ejercicio 2009

Lola Gorostiaga

Ejercicio 2010

Contribuyente: **GOROSTIAGA SAIZ M DOLORES**

Nº de Remesa: 00020040029



9028010852 Nº Certificado: 1299000840243

Opción de tributación: INDIVIDUAL

Rendimientos del trabajo

Retribuciones dinerarias	01	62.458,80
Total ingresos integros computables [(01)+(05)+(06)+(07)-(08)]	09	62.458,80
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos	10	1.842,12
Total gastos deducibles	14	1.842,12
Rendimiento neto [(09)-(14)]	15	60.616,68
Reducción general de rendimientos del trabajo	17	2.652,00
Rendimiento neto reducido [(15)-(16)-(17)-(18)-(19)-(20)]	21	57.964,68

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	22	2,01
Total de ingresos íntegros [(22)+(23)+(24)+(25)+(26)+(27)+(28)]	29	2,01
Rendimiento neto [(29)-(30)]	31	2,01
Rendimiento neto reducido [(31)-(32)]	35	2,01

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	452	57.964,68
Base imponible general [(450)-(451)+(452)-(453)-(454)]	455	57.964,68

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo positivo de rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	460	2,01
Base imponible del ahorro [(457)-(458)+(460)-(461)]	465	2,01

Reducciones de la base imponible

REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

Régimen general

Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2010	482	2.520,00
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción	483	2.520,00
Total con derecho a reducción	500	2.520,00

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	611	2.520,00
Base liquidable general [(455)-(610)-(611)-(612)-(613)-(614)-(615)-(616)-(617)]	618	55.444,68
Base liquidable general sometida a gravamen [(618)-(619)]	620	55.444,68

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(465)-(621)-(622)-(623)]	630	2,01
--	-----	------

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	675	5.151,00
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	635	5.151,00
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	679	5.151,00
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	685	5.151,00

Mínimo personal y familiar de la base imponible general para calcular el gravamen estatal	680	5.151,00
Mínimo personal y familiar de la base imponible del ahorro para calcular el gravamen estatal	681	0,00
Mínimo personal y familiar de la base imponible general para calcular el gravamen autonómico	683	5.151,00
Mínimo personal y familiar de la base imponible del ahorro para calcular el gravamen autonómico	684	0,00
Cálculos del impuesto y resultado de la declaración		
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	689	8.478,92 **
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	690	8.478,92 **
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	691	618,12
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	692	618,12
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	693	7.860,80 **
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	694	7.860,80 **
Tipo medio estatal	TME	14,17
Tipo medio autonómico	TMA	14,17
Base liquidable del ahorro sometida a gravamen estatal	695	2,01
Base liquidable del ahorro sometida a gravamen autonómico	771	2,01
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	696	0,19
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	697	0,19
Cuota íntegra estatal [(693)+(696)]	698	7.860,99 **
Cuota íntegra autonómica [(694)+(697)]	699	7.860,99 **
Deducciones		
Deducción por donativos con el límite del 10% de la base liquidable	796	1.386,17 **
Por donativos, parte estatal	704	693,08 **
Por donativos, parte autonómica	705	693,08 **
Deducciones autonómicas de la cuota Comunidad Autónoma de Cantabria		
Suma de deducciones autonómicas	717	0,00
Determinación de cuotas líquidas y resultados		
CUOTAS LÍQUIDAS		
Cuota líquida estatal	720	7.167,90 **
Cuota líquida autonómica	721	7.167,91 **
Cuota líquida estatal incrementada	730	7.167,90 **
Cuota líquida autonómica incrementada	731	7.167,91 **
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total	732	14.335,81 **
Cuota resultante de la autoliquidación [(732)-(733)-(734)-(735)-(736)-(737)-(738)-(739)-(740)]	741	14.335,81 **
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	742	16.866,12
Por rendimientos del capital mobiliario	743	0,34
Total pagos a cuenta [suma de (742) a (752)]	754	16.866,46
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(741)-(754)]	755	-2.530,65 **
Resultado de la liquidación provisional [(755)-(756)+(757)-(758)+(759)]	760	-2.530,65 **



Agencia Tributaria
www.agenciatributaria.es

Delegación Especial de CANTABRIA

Contribuyente: ██████████ GOROSTIAGA SAIZ M DOLORES

Opción de tributación: INDIVIDUAL

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	775	7.167,91
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	779	7.167,91

COMUNIDAD O CIUDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA EN 2010: Comunidad Autónoma de Cantabria

Lola Gorostiaga

Ejercicio 2011

Contribuyente: GOROSTIAGA SAIZ M DOLORES

Nº de Remesa: 00020930032

Opción de tributación: INDIVIDUAL

Nº Comunicación: 1266100041507

Rendimientos del trabajo

Retribuciones dinerarias	01	44.567,81
Total ingresos integros computables [(01)+(05)+(06)+(07)-(08)]	09	44.567,81
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos.....	10	919,90
Total gastos deducibles	14	919,90
Rendimiento neto [(09)-(14)]	15	43.647,91
Reducción general de rendimientos del trabajo.....	17	2.652,00
Rendimiento neto reducido [(15)-(17)-(18)-(19)-(20)]	21	40.995,91

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	22	0,88
Total de ingresos integros [(22)+(23)+(24)+(25)+(26)+(27)+(28)]	29	0,88
Rendimiento neto [(29)-(30)]	31	0,88
Rendimiento neto reducido [(31)-(32)]	35	0,88

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	452	40.995,91
Base imponible general [(450)-(451)+(452)-(453)-(454)]	455	40.995,91

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo positivo de rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	460	0,88
Base imponible del ahorro [(457)-(458)+(460)-(461)]	465	0,88

Reducciones de la base imponible

REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

Régimen general

Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2011	482	2.520,00
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción	483	2.520,00
Total con derecho a reducción	500	2.520,00

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	611	2.520,00
Base liquidable general [(455)-(610)-(611)-(612)-(613)-(614)-(615)-(616)-(617)]	618	38.475,91
Base liquidable general sometida a gravamen [(618)-(619)]	620	38.475,91

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(465)-(621)-(622)-(623)]	630	0,88
--	-----	------

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	675	5.151,00
Mínimo contribuyente. Importe autonómico.....	635	5.151,00
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	679	5.151,00
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	685	5.151,00
Mínimo personal y familiar de la base imponible general para calcular el gravamen estatal	680	5.151,00
Mínimo personal y familiar de la base imponible del ahorro para calcular el gravamen estatal	681	0,00
Mínimo personal y familiar de la base imponible general para calcular el gravamen autonómico	683	5.151,00

Mínimo personal y familiar de la base imponible del ahorro para calcular el gravamen autonómico	684	0,00
---	-----	------

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	689	5.278,57
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	690	5.278,57
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	691	618,12
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	692	618,12
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	693	4.660,45
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	694	4.660,45
Tipo medio estatal	TME	12,11
Tipo medio autonómico	TMA	12,11
Base liquidable del ahorro sometida a gravamen estatal	695	0,88
Base liquidable del ahorro sometida a gravamen autonómico	771	0,88
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	696	0,08
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	697	0,08
Cuota íntegra estatal [(693)+(696)]	698	4.660,53
Cuota íntegra autonómica [(694)+(697)]	699	4.660,53

Deducciones

Deducción por donativos con el límite del 10% de la base liquidable	796	961,92
Por donativos, parte estatal	704	480,96
Por donativos, parte autonómica	705	480,96

Deducciones autonómicas de la cuota. Comunidad Autónoma de Cantabria

Suma de deducciones autonómicas	717	0,00
---------------------------------------	-----	------

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS

Cuota líquida estatal	720	4.179,57
Cuota líquida autonómica	721	4.179,57
Cuota líquida estatal incrementada	730	4.179,57
Cuota líquida autonómica incrementada	731	4.179,57

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total	732	8.359,14
Cuota resultante de la autoliquidación [(732)-(734)-(735)-(736)-(737)-(738)-(739)-(740)]	741	8.359,14

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	742	10.639,58
Por rendimientos del capital mobiliario	743	0,14
Total pagos a cuenta [suma de (742) a (752)]	754	10.639,72

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(741)-(754)]	755	-2.280,58
Resultado	760	-2.280,58

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	775	4.179,57
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	779	4.179,57



Agencia Tributaria
www.agenciatributaria.es

Delegación Especial de CANTABRIA

Contribuyente: GOROSTIAGA SAIZ M DOLORES

Opción de tributación: INDIVIDUAL

ASIGNACIÓN TRIBUTARIA:

SIN ASIGNACIÓN A LA IGLESIA CATÓLICA A FINES SOCIALES

COMUNIDAD O CIUDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA EN 2011: Comunidad Autónoma de Cantabria

DESEA/N RECIBIR POR CORREO ORDINARIO EL BORRADOR Y/O LOS DATOS FISCALES DEL EJERCICIO 2012, Y NO VISUALIZARLOS POR INTERNET:

DESEA/N OBTENER, EL BORRADOR Y/O LOS DATOS FISCALES DEL EJERCICIO 2012 EXCLUSIVAMENTE EN LA OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN INDIVIDUAL, AUNQUE LA MISMA PUEDA RESULTAR MENOS FAVORABLE:

DATOS PERSONALES DEL PRIMER DECLARANTE TENIDOS EN CUENTA PARA EL CÁLCULO:

ESTADO CIVIL (el 31-12-2011): casado/a FECHA DE NACIMIENTO: 24-02-1957 MINUSVALÍA(1):

VIVIENDA HABITUAL Y GARAJES ANEXOS A LA MISMA:

TITULARIDAD	% DECLARANTE	% CÓNYUGE	REFERENCIA CATASTRAL	SITUACIÓN
PROPIEDAD	100,00			Territorio español excepto País Vasco y Navarra

NORMAS APLICABLES

Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Ley 35/2006)
Orden por la que se aprueba el modelo de declaración y se establece
el procedimiento de remisión del borrador de declaración de IRPF del ejercicio 2011

Parlamento de Cantabria.

Dietas exentas de Declaración.

Dolores Gorostiaga Saiz

Año 2.009	6.000,00 €
Año 2.010	6.000,00 €
Año 2.011	5.750,00 €